SALAMANCA

Diaria

Tirada: 16.428 Ejemplares Difusión: 13.805 Ejemplares N/A

Página: 12

Sección: LOCAL Valor: 475,00 € Área (cm2): 210,9 Ocupación: 19,48 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 90000

CONSEJO DE GOBIERNO



José Antonio de Santiago-Juárez (d) y Alejandro Salgado./M.M.

La Junta hace efectivo la supresión de la paga extra de Navidad en la Universidad

La Universidad

analizará si la

de Educación

la de la extra

supone un

partida de 22,5

millones de euros

recorte más que

M.M./R.D.L.

La Junta aprobó ayer una partida de 22,5 millones de euros para el gasto de personal que refleja la supresión de la paga extra de Navidad al contar con 7,1 millones menos que el anterior trimestre. La Universidad analizará si esta

cuantía supone a mayores algún recorte más que lo anunciado por el decreto que suprime la paga adicional de Navidad.

El Consejo de Gobierno autorizó, en total, un mon-

tante regional de 61 millones de euros, de los cuales, 6.1 millones corresponden a la Universidad de Burgos, 10,1 millones a la de León y 23 millones a la institución vallisoletana. Educación destaca que estas partidas cubren el cien por cien del gasto de personal de las cuatro universidades. La Consejería también autorizó 412.800 euros para la Formación Profesional Ocupacional en centros de Salamanca, Segovia y Valladolid.

Junto a la subvención de las universidades, la Administración regional aprobó una inversión de 165.000 euros para promocionar el español y la cultura a través de la Funda-

ción Castellano v Leonesa de la Lengua, y 63.900 euros para que las entidades locales desarrollen los programas 'Añoranza' y 'Raíces'.

De ellos, 48.000 euros,

la Junta los destina al programa 'Añoranza' en el que participan las diputaciones provinciales de León, Palencia y Zamora, y el Ayuntamiento de Burgos, con un total de 50 beneficiarios, y el resto, 15.972 se dirigirán al programa 'Raíces' en el que participan el Ayuntamiento de Salamanca y la diputación provincial de León.